MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎ / (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

ADENDA N° 01/2020

En La Ciudad de La Paz, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Marzo del 2020 se deja constancia de aclaración sobre el llamado a Contratación Directa para la **Reparación de la Motoniveladora y Retroexcavadora con provisión de repuestos**, el cual se halla debidamente publicado en el Portal de contrataciones Públicas con ID N° 381.857.-

La Modificación a tener en cuenta referente al llamado arriba mencionado es:

- ✓ El anticipo será de 20% (veinte por ciento)
- ✓ La vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre del año 2020.-

Donde dice

a) Capacidad técnica:

El proveedor deberá contar por lo menos con un taller debidamente ubicado como máximo dentro del radio de 1 km a la redonda del Palacete Municipal.

Debe decir:

b) Capacidad técnica:

El proveedor deberá contar por lo menos con un taller debidamente ubicado como máximo dentro del radio de 3 km a la redonda del Palacete Municipal.

Donde dice

26. Las condiciones de pago: El sistema de pago por parte de la Contratante se hará de la siguiente forma: se abonará el 50% para iniciar el trabajo, 40% al terminar el trabajo y 10% como período de prueba de 100 horas máquina para efectivizar de que los repuestos y el trabajo cumplen con la garantía.

Debe decir:

26. Las condiciones de pago: El sistema de pago por parte de la Contratante se hará de la siguiente forma: para iniciar el trabajo se abonará el 20% (Gs.3.800.000), para el cobro del 40% (Gs.7.600.000) el contratista deberá presentar un avance del 60%, para el siguiente cobro del 30% (Gs. 5.700.000) deberá presentar el 100% de avance y el 10% restante como período de prueba de 100 horas máquina para efectivizar de que los repuestos y el trabajo cumplen con la garantía.

Sin nada más que agregar se da por culminado los cambios.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C

Lic. Elida V. Brizuela B.
Encargada U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Mgtr. Blanca M. Chávez
Intendente Municipal